

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

902

ANUNCIO del director de Administración Ambiental, por el que se somete a información pública el proyecto técnico presentado por la empresa Reydesa Recycling, S.L. (Reydesa Zabaldea) para la modificación sustancial de la actividad de gestión de residuos, en el término municipal de Legutio.

El Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación somete a autorización ambiental integrada la construcción, montaje, explotación o traslado, así como la modificación sustancial, de las instalaciones en las que se desarrollen alguna de las actividades incluidas en su Anejo 1.

La finalidad de la autorización ambiental integrada es establecer todas aquellas condiciones para evitar o, cuando ello no sea posible, reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, mediante el establecimiento de un sistema de prevención y control integrados de la contaminación, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto.

El artículo 14 del Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado por Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, señala los criterios para considerar una modificación como sustancial.

Por su parte, el artículo 15.5 del mencionado Reglamento señala que, una vez completada la documentación que debe acompañarse junto con la solicitud, debe acordarse la apertura de un periodo de información pública que no será inferior a veinte días.

Por lo expuesto, procede someter a información pública por un periodo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, en orden a la presentación de cuantas alegaciones u observaciones se estimen oportunas, el expediente AAI00404_MS_2024_001.

El expediente de la instalación sujeta a este trámite de información pública se hallará a disposición del público en tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco (<https://www.euskadi.eus/tablon-electronico-anuncios>).

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de febrero de 2026.

El director de Administración Ambiental,
NICOLAS GARCIA-BORREGUERO URIBE.